

CENSO Y EMPADRONAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL MFC

Emisión: Junio 1, 2020

OBJETIVO:

- Hacer un recuento poblacional de miembros según su distribución demográfica y actividad desarrollada dentro del MFC.

FINALIDAD:

- Recolectar, compilar, evaluar y analizar los datos suministrados con el fin de cuantificarlos.

SEGURIDAD:

- Los datos vertidos son de carácter “no público” y de uso exclusivo de las Comisiones Directivas Diocesanas, Comisión Promotora, Delegados Zonales y Comisión Sede, debiendo estos preservar su confidencialidad y utilizarlo solo a los fines de la membresía, en un todo de acuerdo al Objetivo y Finalidad manifiestos.
- Confidencialidad de la información: será accesible únicamente a las autoridades Nacionales (CS y DZ) y a las autoridades Diocesanas, con la información correspondiente a sus propias Diócesis. No se divulgará información alguna, a ningún medio ni repartición gubernamental o privada sin autorización expresa y fehaciente de los titulares, de acuerdo a la definición dada por la Organización Internacional de Estandarización (ISO) en la norma ISO/IEC 27002.

PLANILLA:

- A fin de volcar los datos, se utilizará una PLANILLA DE CÁLCULO (EXCEL).
- El archivo de esta Planilla, será colocado en la Página web oficial del MFC (<https://www.mfcarg.org>) desde donde se podrá descargar y guardar en su ordenador para luego distribuirla.
- Cada CDD será la responsable de buscar las “formas y/o métodos”, para bajar la información a los miembros emefecistas de tal forma que tomen conocimiento de:
 - Objetivo y finalidad del Censo
 - Acceso a la Planilla. En este punto cada CDD podrá elegir, a su criterio, las formas de hacer llegar la Planilla a cada miembro o referente emefecista:
 - Informando que se puede descargar de la página web oficial del MFC.

CENSO Y EMPADRONAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL MFC

Emisión: Junio 1, 2020

- Distribuirla en forma particular vía correo email al referente o Coordinador del Grupo, Secretariado o Servicio (opción que recomendamos) (Ya que de esta forma el RESPONSABLE sólo interactúa con los referentes o Coordinadores de los Grupos y estos con los miembros de su Grupo, con quienes tiene mayor contacto y conocimiento)
- Instructivo para completar los datos
- Devolución de planilla a la CDD.

A modo de sugerencia y a criterio de cada CDD; ésta podrá designar a un ENCARGADO RESPONSABLE (1).

Este Encargado Responsable debe ocuparse de:

- a) Distribuir: suministrar el enlace para que accedan los miembros de la diócesis o a sus referentes (Coordinadores de Grupos, preferentemente).
- b) Seguir: monitorear el normal desarrollo de ingreso de datos.
- c) Controlar: verificar que los registros estén completos (sin faltantes ni errores).
- d) Interactuar: contacto fluido y permanente entre miembros de su Diócesis.
- e) Resumen final: volcar (copiar y pegar) los datos de cada una de

las planillas recibidas en 1(UNA) sola Planilla por Diócesis.

Cabe mencionar que las sugerencias brindadas en la presente, son a modo orientativo, quedando la forma y metodología a cargo de cada CDD. Salvo el resultado final a enviar a Sede, que debe en ser una sola planilla por Diócesis.

(1) En caso de que la CDD opte por designar un Encargado Responsable, se solicita que se envíe a la **Secretaría de Sede**, los datos personales y de contacto, para que de esta manera, poder interactuar en forma más directa entre Sede y la Diócesis, en relación a la evolución y avance del mismo.

CENSO Y EMPADRONAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL MFC

Emisión: Junio 1, 2020

CÓMO COMPLETAR LA PLANILLA

1. Descargar la Planilla por medio de la página web oficial del MFC en Argentina, o bien enviada por el Responsable designado a cada referente de grupo .
2. Comenzar a ingresar datos en las celdas de color amarillo y siguiendo el orden que indican los títulos de las columnas (de izquierda a derecha). Cada vez que se ingresa un dato, la celda cambia de color (las que no tienen datos seguirán estando de color amarillo). Se solicita que las columnas queden completas (siempre y cuando se tengan datos que correspondan).
3. Recordar de “salvar” o “guardar” la Planilla una vez registrado los datos.
4. Los datos deben ser volcados en forma INDIVIDUAL. Cada persona dispone de un registro (fila) para completar las columnas con los datos solicitados. La próxima persona utilizará el siguiente registro (fila) que se encuentra inmediatamente debajo de la anterior.
5. No está permitido hacer modificaciones sobre la estructura de la planilla (insertar y/o cambiar tamaños de filas, columnas y textos en Títulos). Ante cualquier inconveniente, deberá ser comunicado a la CDD y posteriormente a CS.
6. No se deben dejar registros (filas) en blanco.
7. En los grupos de matrimonios, a los efectos de identificar a los cónyuges, se les solicita realizar la inscripción en el mismo momento e incorporar la esposa con el apellido de su esposo separado por un guión medio (-) detrás del propio). (Perez-Gonzalez)
8. La planilla dispone de un total 500 registros (filas) disponibles.
9. **VERIFICAR EN FORMA PERMANENTE QUE LOS DATOS HAYAN SIDO REGISTRADOS Y GRABADOS.**

FINALIZACIÓN DEL INGRESO DE LOS DATOS

Una vez finalizado el ingreso de datos, se deberá:

1. Haber recibido la totalidad de las planillas distribuidas, debiendo asegurarse que nadie haya quedado sin ser registrado.
2. Generar 1 (UNA) PLANILLA RESUMEN con el resumen global de todos los datos recibidos. Completar los siguientes datos:
 - a. Fecha de finalización.
 - b. Domicilio y teléfono de la Sede o lugar de reunión de la CDD.
 - c. Enlaces de Página Web y/o Red Social (si dispone).

CENSO Y EMPADRONAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL MFC

Emisión: Junio 1, 2020

- d. Datos del Asesor Diocesano
 - e. Datos del Encargado Responsable.
3. La CDD informa, VÍA CORREO EMAIL, a Secretaría de la Sede (mfcarg@speedy.com.ar):
- a. indicar en ASUNTO: "CENSO FINALIZADO" y detallando... Prelatura, Diócesis o Arquidiócesis de) (EJEMPLO: "CENSO FINALIZADO PRELATURA DE CAFAYATE")
 - b. Adjunta archivo de PLANILLA RESUMEN de la Diócesis.

DURACIÓN DEL CENSO

- Fecha de Implementación: 1 de Junio 2020
- Fecha de Finalización: 31 de JULIO de 2020

PUBLICACIÓN

Los resultados se publicarán en la [página web oficial del MFC](#) brindando un resumen general por Zona y Diócesis/Arquidiócesis.

